



Expte. N° 23938

Santa Fe, 26 de agosto de 2014

VISTA la presentación de la Secretaría de Posgrado, vinculada con el **Plan de Tesis** de Maestría en Didácticas Específicas correspondiente a la Maestranda María Graciela Imbach y la propuesta de la Mgs. Miriam Bessone y la Esp. Stella Maris Vaira, como directora y codirectora de la misma, respectivamente.

CONSIDERANDO que el Comité Académico ha analizado y aceptado el Plan de Tesis y la propuesta de Directora y Codirectora.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado y lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el **Plan de Tesis** de la Maestría en Didácticas Específicas titulado: "*Actitudes hacia la Matemática de los alumnos ingresantes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADU-UNL*", correspondiente a la Maestranda **María Graciela Imbach** (DNI n° 14 714 628).

ARTICULO 2°.- Designar a la **Mgs. Miriam Bessone** y la **Esp. Stella Maris Vaira** para fungir en carácter de Directora y Codirectora en la mencionada Tesis, respectivamente.

ARTICULO 3°.- Inscríbase, regístrese, comuníquese a la Secretaría de Posgrado y por su intermedio a la Directora, Codirectora y a la interesada, tome nota el Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

Resolución "C.D." n° 350/14